



Regional Meta

**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO
DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

De conformidad con lo dispuesto en el artículo el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto
1082 de 2015

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia de JESSIKA ROCIO RAMIREZ TOVAR, identificado con la C.C. No. 1.083.880.254 de Pitalito, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el “Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación” y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en contratar “Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2024 de los programas TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA – CAMPESENA en la especialidad requerida y/o de su perfil. ”.

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Olga Matilde Ahumada
Sabogal - Subdirectora (E)
SENA Centro
Agroindustrial del Meta
2024.04.01 15:31:20
-05'00'

OLGA MATILDE AHUMADA SABOGAL
Subdirectora (e) Centro Agroindustrial del Meta

Proyecto: Viviana Alejandra Umaña Ruiz, Abogada CAM.

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Km 12 vía Puerto López, Ciudad Villavicencio Fax: 663-57-29 PBX: 682-51-51
www.sena.edu.co Villavicencio Meta Colombia